



CONSEJO DE SEGURIDAD

DOCUMENTOS OFICIALES

TRIGESIMO TERCER AÑO

2061^a

SESION: 6 DE MARZO DE 1978

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/2061/Rev.1)	1
Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente	1
Aprobación del orden del día	1
Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:	
Carta, de fecha 1° de marzo de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Alto Volta ante las Naciones Unidas (S/12578)	1

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (firma S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de los *Documentos* [o, hasta diciembre de 1975, *Actas*] *Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

2061a. SESION

Celebrada en Nueva York, el lunes 6 de marzo de 1978, a las 15.30 horas

Presidente: Sr. Ivor RICHARD
(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Alemania, República Federal de, Bolivia, Canadá, Checoslovaquia, China, Estados Unidos de América, Francia, Gabón, India, Kuwait, Mauricio, Nigeria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Venezuela.

Orden del día provisional (S/Agenda/2061/Rev.1)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:
Carta, de fecha 1º de marzo de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Alto Volta ante las Naciones Unidas (S/12578).

Se declara abierta la sesión a las 16.25 horas.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de pasar al tema de nuestro orden del día, en nombre del Consejo, desearía expresar nuestro agradecimiento al Embajador Troyanovsky, de la Unión Soviética, Presidente del Consejo durante el mes pasado, por la forma precisa y competente en que dirigió los trabajos.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:

Carta, de fecha 1º de marzo de 1978, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente del Alto Volta ante las Naciones Unidas (S/12578)

2. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Quisiera informar a los miembros del Consejo de que he recibido cartas de los representantes del Alto Volta, de Angola, Benin, Mozambique, la República Unida de Tanzania y de Zambia, en las que solicitan ser invitados a participar en el debate. De acuerdo con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dichos representantes a participar en el debate, sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional.

3. En vista del número limitado de asientos disponibles en la mesa del Consejo, invito a los representantes que he mencionado a ocupar los lugares que les han sido reservados en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, el Sr. Bamba (Alto Volta), el Sr. de Figueiredo (Angola), el Sr. Houngavou (Benin), el Sr. Lobo (Mozambique), el Sr. Salim (República Unida de Tanzania) y la Srta. Konie (Zambia) ocupan los asientos que les han sido reservados en la sala del Consejo.

4. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El primer orador es el representante del Alto Volta, que desea formular una declaración en su carácter de Presidente del Grupo Africano para el mes de marzo. En consecuencia, lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

5. Sr. BAMBA (Alto Volta) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, antes de abordar el debate, permítame sumar mis felicitaciones a las que dirigió usted al representante de la Unión Soviética, quien fue Presidente del Consejo durante el mes pasado. Estoy seguro de que todos hemos sabido apreciar en su justo valor los servicios que prestó al Consejo durante ese mes.

6. Permítaseme agradecer a los miembros del Consejo que hayan accedido con tanta prontitud a la petición que formulé en mi calidad de Presidente del Grupo Africano para que se considere la situación en Rhodesia del Sur a la luz de los recientes acontecimientos acaecidos en esa colonia británica. Me halaga especialmente que este debate se realice bajo la Presidencia del Embajador Ivor Richard, uno de los más ilustres representantes del Gobierno de Su Majestad Británica.

7. Sr. Presidente, me felicito de esta feliz coincidencia, que calificaría de histórica. Indudablemente, usted es la persona más indicada para dirigir estos debates, no sólo debido a la calidad de diplomático prudente que todos le reconocemos, sino también, y en especial, debido a que el Gobierno que usted representa aquí tiene una responsabilidad histórica en el drama que se desarrolla en ese país africano, donde a más de 6 millones de hombres y mujeres se les niegan los derechos más elementales que se adjudican a la dignidad humana. Al felicitarlo por ocupar la Presidencia durante este mes de marzo, deseo decirle también que tengo la seguridad de que usted dirigirá con competencia los trabajos del Consejo, que habrán de llegar indudablemente al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el mundo en general, y en Rhodesia del Sur en particular, que es, por otra parte, el papel fundamental de este órgano.

8. Debido precisamente a que la paz y la seguridad internacionales corren el riesgo de verse gravemente comprometidas en el África meridional, y concretamente en Rhodesia del Sur, tengo el honor de dirigirme hoy al Consejo en nombre del Grupo Africano.

9. La situación intolerable en cuanto a la condición colonial a que ha estado y sigue estando sometida Rhodesia del Sur, agravada por la rebelión de la minoría blanca racista y fascista dirigida por Ian Smith, es hoy explosiva. Efectivamente, el régimen de Ian Smith desafía todas las resoluciones aprobadas por el Consejo en las que se le invita a suprimir el racismo y a instaurar el gobierno de la mayoría, sobre cuya base se realizarían elecciones democráticas libres y honestas que conducirían a la independencia verdadera de Rhodesia del Sur. Ese régimen ha rechazado las propuestas del Reino Unido, Potencia colonial, y los Estados Unidos – conocidas con el nombre de “Propuestas angloamericanas de arreglo para el problema rhodesio” –, lo que no constituía otra cosa que una operación de salvamento que era necesaria debido a la fuerza adquirida por los movimientos de liberación, cuya victoria total por medio de las armas resultaba inevitable. Al actuar así, Ian Smith y sus seguidores, aterrados por estarles llegando el agua rápidamente al cuello y aferrándose a su instinto de conservación, han optado por una vieja receta a la que recurren todos los que desconocen los derechos de los demás: dividir para reinar.

10. Los africanos aman la paz y desean vivir en paz. El pueblo auténtico de Rhodesia del Sur, obligado a tomar las armas bajo el peso de 80 años de opresión colonial, desea la paz verdadera y no una parodia de paz que permitiría al opresor de hoy legalizar mañana su existencia ante los ojos del mundo y refinar sus prácticas fascistas.

11. El problema de Rhodesia del Sur no podría encontrar su solución dentro del marco de un arreglo interno cualquiera. Por otra parte, ¿interno respecto de quién? ¿De la colonia británica que nosotros conocemos o respecto del régimen minoritario racista e ilegal dirigido por Ian Smith? La ilegalidad original de que se ha visto manchada la existencia misma de ese régimen no sólo exige que el Consejo y la comunidad internacional desconozcan este tipo de arreglo, sino que lo condenen. En cuanto a la noción de colonia, ella es hoy tan anacrónica como ilegal.

12. En efecto, este supuesto arreglo interno concebido por Ian Smith y la minoría blanca, a su medida y en su interés, no podría objetivamente garantizar el ejercicio del poder para el pueblo de Zimbabwe por el pueblo de Zimbabwe. Ante todo, tiende a provocar una guerra civil fratricida, en la que el pueblo de Zimbabwe pagará las consecuencias desastrosas que de aquella resultarán. En consecuencia, la internacionalización del conflicto será inevitable, y toda el África meridional se verá abrasada, con el gran regocijo de los mercaderes de cañones y de ideologías, que encontrarán allí una tierra ideal para saciar su sed de dinero y de dominación con la sangre de los pueblos africanos. La paz y la seguridad estarán definitivamente comprometidas en África y en todo el mundo.

13. Por ello es por lo que, al reconocer plena y totalmente el derecho imprescriptible del pueblo de Zimbabwe de vivir

libre e independientemente y de ser dueño de su destino, el Consejo debe admitir y afirmar que ese destino es indivisible. Si no se desea que quienes son responsables del drama que viven actualmente los 6 millones de negros que constituyen el pueblo de Zimbabwe y quienes tienen el deber de ponerle término de la forma más lógica y normal sean crucificados ante la picota de la historia por ser culpables de la denegación de la justicia, es urgente que al pueblo de Zimbabwe se le restituyan sus derechos por intermedio del conjunto de movimientos de liberación que emanan de él.

14. El procedimiento a seguir para realizar esto se desprende directamente del derecho del pueblo de Zimbabwe de vivir libre e independientemente y no se presta a ningún equívoco, es decir, las negociaciones entre la Potencia colonizadora y todos los movimientos de liberación, que llevarían a la neutralización de las fuerzas de opresión del régimen militar y racista para garantizar la instauración del gobierno de la mayoría y, finalmente, al proceso de cesión a la independencia de Zimbabwe sobre la base de elecciones libres y honestas. Las propuestas angloamericanas, aun cuando tienen lagunas y fallas que todos conocemos y que, por otra parte, no hemos dejado de poner de relieve, constituyen un cuadro y una base de negociación que la prudencia recomienda considerar como tales.

15. El futuro del pueblo de Zimbabwe no debe ni puede ser objeto de grandilocuencia, porque, para tener la conciencia tranquila, es más fácil lavarse las manos como Poncio Pilato.

16. Estoy convencido de que el Consejo, guardián de la paz y la seguridad internacionales, sabrá adoptar las decisiones adecuadas para preservar esta paz y esta seguridad que nos son tan caras. Si no ocurre así, cabe temer que los africanos no encuentren más alternativa que continuar e intensificar la lucha armada hasta la victoria final.

17. Al asumir la responsabilidad que les incumbe y en cumplimiento de su deber, los Estados de África y los pueblos africanos en cuyo nombre tengo el insigne honor de dirigirme hoy al Consejo no tienen duda alguna de que sus miembros cumplirán con sus responsabilidades en interés de toda la humanidad.

18. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El próximo orador es el representante de la República Unida de Tanzania, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y hacer uso de la palabra.

19. Sr. SALIM (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Al solicitar autorización para participar en los actuales debates del Consejo de Seguridad, mi delegación tiene conciencia de la importancia histórica de estas deliberaciones. Es muy posible que las decisiones que tome el Consejo sean como resultado de las deliberaciones sobre esta cuestión sean de las más importantes adoptadas por el Consejo en cuestiones que afectan la paz y la seguridad internacionales.

20. Hace casi 12 años, el Consejo determinó que la situación en Rhodesia del Sur, originada por el régimen

racista minoritario e ilegal, constituía una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Desde entonces la situación ha ido de mal en peor, y nadie puede negar seriamente que, hoy más que nunca, el régimen de Smith, con sus medidas opresivas y represivas, unidas a sus diabólicas maquinaciones e intrigas, ha colocado a la comunidad internacional frente a una situación sumamente explosiva. Cualquier medida desacertada o una falta de acción de parte del Consejo podrían contribuir a acrecentar la amenaza, no sólo a la paz y la seguridad en Africa, sino también, de manera clara y muy peligrosa, a la paz y la seguridad internacionales.

21. Por este motivo los Estados africanos, por conducto del actual Presidente del Grupo Africano, el representante del Alto Volta, solicitaron la convocación del Consejo de Seguridad. Más concretamente, la inquietud africana se refiere a las actuales maniobras del régimen minoritario racista e ilegal que tienden, por una parte, a perpetuar las estructuras de dominación y represión en Rhodesia y, por la otra, a precipitar las condiciones para el agravamiento de la guerra en esa infortunada tierra, con deplorables consecuencias para su población, tanto negra como blanca.

22. El llamado arreglo interno concebido por el rebelde Smith no constituye un arreglo. Por cierto, no es una panacea para resolver el conflicto. Representa más bien una receta para agravar el conflicto y ampliar sus dimensiones y magnitud. En pocas palabras, constituye la última y, por cierto, más mortífera maniobra de la serie de maquinaciones que la comunidad internacional podía esperar del Sr. Smith y sus colaboradores.

23. Lo que, por lo tanto, resulta sorprendente no es que el régimen de Smith conciba todo tipo de técnicas para mantenerse en el poder en Rhodesia del Sur. La historia del conflicto en Zimbabwe desde la proclamación de la declaración unilateral de independencia el 11 de noviembre de 1965 debería hacernos comprender con claridad lo lógico de esta medida. Lo que sorprende es que haya quienes, incluso en posiciones de responsabilidad, puedan comenzar a abrigar ciertas ilusiones a favor de los planes de Smith. Es asombroso y triste que así ocurra, pues todos deberíamos tener un mejor conocimiento de la situación. Después de todo, Smith ya se ha destacado claramente por su decisión de procurar en la mayor medida posible la supervivencia de su régimen a toda costa y en cualquier circunstancia.

24. En consecuencia, la actitud asumida últimamente por el régimen minoritario debe juzgarse dentro del contexto adecuado, tomando en cuenta la evolución histórica de la situación. Dentro de este contexto, por consiguiente, sólo cabe una conclusión: frente a la presión creciente de la lucha armada y al aumento del aislamiento y la oposición internacionales, el Sr. Smith ha advertido con claridad que las viejas maniobras y tácticas de la obstinación y arrogancia totales no lo llevarán a ninguna parte. Esto explica las nuevas maniobras y tácticas. Pero si bien las tácticas han cambiado, el propósito central del régimen de perpetuarse de una u otra forma no se ha modificado en absoluto.

25. Por lo tanto, resulta obvio que desde el punto de vista del régimen de Smith el objetivo central del llamado arreglo

interno no consiste en lograr una verdadera transferencia del poder de la minoría a la mayoría. El régimen de Smith no se ha convertido súbitamente en un creyente en el gobierno de la mayoría. Por el contrario, el objetivo que persigue es obstruir la transferencia genuina mediante el establecimiento de un sistema que, mientras aparentemente confiere el poder a la mayoría negra, en esencia conserva los instrumentos de opresión y dominación en manos de la minoría blanca racista y garantiza así la supremacía de sus intereses. Se trata de otra maniobra en la lucha del Sr. Smith contra el gobierno de la mayoría.

26. Evitaré la tentación de examinar las estipulaciones concretas del llamado arreglo interno de que informa la prensa. No lo haré porque, en realidad, entregarse a ello equivaldría a soslayar el problema principal. Lo relevante es si, en verdad, este llamado arreglo interno constituye de algún modo un genuino arreglo. ¿Pondrá fin al régimen ilegal de la minoría racista con sus instrumentos de opresión y dominación? ¿Asegurará al pueblo de Zimbabwe una genuina y eficaz transferencia del poder de la minoría a la mayoría? ¿Prevé las condiciones en que pueda ejercerse realmente en el país el derecho a la libre determinación? ¿Detendrá el enfrentamiento militar en rápido aumento entre el ejército de represión y opresión del Sr. Smith y los combatientes por la libertad dirigidos por el Frente Patriótico de Zimbabwe? Es evidente que la respuesta a estas importantes preguntas es categóricamente negativa.

27. Les Payne, corresponsal nacional del periódico *Newsday*, de Long Island, Nueva York, formuló en febrero pasado, entre otras, las siguientes observaciones acerca del llamado arreglo:

“El gobierno de la mayoría (dijo Ian Smith hace algunos años) no llegará a Rhodesia en un milenio. En la reciente concesión hecha por el Primer Ministro al concepto del sufragio universal, mil años parecen ser el lapso que desearía que transcurriera para su cumplimiento.

“El arreglo interno negociado prevé una introducción gradual de africanos en el gobierno y la economía de Rhodesia. El gobierno interino estaría compuesto en un 50% por europeos, pese a que constituyen menos del 5% de la población. El plan garantiza a los blancos el control real durante los 10 años subsiguientes. El ritmo del cambio estaría en manos de los blancos. Los blancos controlarían la economía, las fuerzas armadas, la administración pública, el sistema educacional. En virtud de este esquema, los africanos sólo lograrían un aparente control sobre sus distritos electorales y vecindarios.

“El disfraz de gobierno mayoritario bajo el cual se oculta la supremacía blanca constituye la respuesta de Smith a la presión de la guerra de guerrillas que lo empujó a la mesa de negociaciones.”

28. Al examinar las disposiciones del acuerdo para el llamado arreglo interno de que informa la prensa no podríamos estar más de acuerdo con los comentarios antes citados del corresponsal de *Newsday*.

29. En el llamado arreglo interno no se prevé la eliminación de los instrumentos de dominación y opresión del

Sr. Smith. En todo caso, el ejército, la policía y las fuerzas de seguridad del régimen rebelde permanecen intactos. Se nos quiere hacer creer que esas fuerzas de seguridad, que han sido el sostén de la rebelión de Smith contra la Corona británica, que han servido para desafiar a la comunidad internacional y que son el pilar de la agresión interna contra los africanos de Zimbabwe, así como de la agresión externa contra los Estados africanos independientes, van a ser las futuras fuerzas de seguridad de un Zimbabwe independiente. Además, éstas son las mismas fuerzas de seguridad bajo cuya protección y guía el pueblo de Zimbabwe, incluso aquellos que han sacrificado a sus hijos, hijas y otros seres queridos de su familia, va a depender para fiscalizar el ejercicio de la libre determinación en el Territorio. ¿Hasta dónde puede llegarse en el cinismo?

30. Además de ese cinismo, se levanta un gran clamor ante el hecho de que se van a celebrar elecciones en Zimbabwe sobre la base del sufragio universal de los adultos a fin de lograr el gobierno de la mayoría. Naturalmente, como todos hemos venido combatiendo por el gobierno de la mayoría, para el Sr. Smith es tentador tratar de engañar a la opinión pública mundial al aceptar aparentemente ese objetivo. La pregunta pertinente es bajo qué condiciones y en qué circunstancias se celebrarán esas elecciones. Los nacionalistas que durante años han estado combatiendo al régimen ilegal y a lo que ese régimen defiende, por cierto pueden ser perdonados si no confían en las buenas intenciones del Sr. Smith; pueden ser perdonados si se niegan a considerar de un día para otro a las fuerzas armadas y de seguridad del opresor como el garante de su libertad. ¿Se necesita un talento o sabiduría especial para saber que nunca podrá haber un ambiente de confianza en Rhodesia cuando todos estos instrumentos de represión y opresión forman parte del llamado acuerdo interno? Y con el mantenimiento de toda esta estructura de dominación nos podemos preguntar cómo puede alguien considerar seriamente que este "arreglo" constituye una forma de traspaso genuino del poder.

31. Hace más de 10 años que los patriotas de Zimbabwe vienen combatiendo y dando la vida por la liberación de su patria. La lucha ha sido larga, ardua y enconada. ¿Es realista esperar que justamente cuando la presión de sus esfuerzos y sacrificios combinados, unida a la presión internacional, da los primeros indicios de que comienza el fin del gobierno de la minoría, ellos permitan ahora al Sr. Smith que con sus maniobras robe los frutos de su lucha? En realidad, sería un insulto a su inteligencia creer que el mero maquillaje que da el Sr. Smith a su función en la cuestión de Rhodesia, mientras su camarilla minoritaria continúa efectivamente en el poder, lleve a una solución genuina del conflicto. Estos conceptos erróneos sólo pueden calificarse como un trágico autoengaño.

32. Por consiguiente, nadie debe sorprenderse ante el hecho de que tales maniobras internas no detendrán la guerra ni impedirán que aquellos que están verdaderamente interesados en la solución del conflicto sigan apoyando eficazmente a los combatientes por la libertad. Lejos de poner término al conflicto, las maniobras internas de Smith lo agravarán. Creo que esto no es lo que interesa al Consejo que ocurra en Zimbabwe. También espero que no sea el tipo de situación que el Gobierno de Su Majestad, como Potencia administradora del Territorio, desee fomentar.

33. En cuanto a la posición de mi Gobierno, nuestra actitud es inequívoca. Junto con los demás Estados africanos — por conducto del 30º período ordinario de sesiones del Consejo de Ministros de la Organización de la Unidad Africana, que se reunió en Trípoli el mes pasado —, hemos rechazado clara y decisivamente tales arreglos, porque, fieles a la lucha del movimiento de liberación y consecuentes con la posición de las Naciones Unidas expuesta en muchas de sus resoluciones, nuestro interés en Zimbabwe es presenciar el traspaso genuino del poder y asegurar así la terminación del presente conflicto.

34. Es importante, muy importante, que la comunidad internacional entienda debidamente esta última maniobra del régimen de Smith. Si bien salvaguarda claramente las bases del poder auténtico de la minoría — especialmente sus fuerzas de seguridad —, el régimen de Smith, para superar la oposición y la resistencia internacional, espera desesperadamente que la comunidad internacional, y muy especialmente los países del mundo occidental con los que Smith cree tener una afinidad natural, esté dispuesta a aceptar más bien la apariencia que la realidad del traspaso del poder. Sin embargo, es significativo observar que algunos importantes sectores de la opinión del mundo occidental, a los cuales Smith esperaba engañar, comiencen a tomar sus maniobras por lo que son en realidad. *The New York Times* de ayer así lo reconoció en su editorial, al declarar lo siguiente:

"... El arreglo no es más que un ardid para mantener el poder real en manos de la pequeña minoría blanca de Rhodesia..."

"... La minoría (el 4%) retendría el control efectivo del ejército y de la administración pública. El 'gobierno de la mayoría', así entorpecido por los derechos de la minoría, no significa un verdadero traspaso del poder, poco importa cuántos negros adquieran los atributos ministeriales."

35. Pero el pueblo de Zimbabwe, que ha derramado su sangre para poner fin a la dominación racista y colonial en su territorio, y los Estados africanos, que han apoyado constantemente su lucha, no pueden sucumbir ni sucumbirán ante estos designios del régimen de Smith. Además, nuestra Organización, que se ha mantenido opuesta firmemente al régimen de la minoría racista, no puede permanecer con los brazos cruzados mientras Smith crea astutamente condiciones para una escalada aún más grave de la guerra con serias repercusiones internacionales. Nadie que esté interesado en la libertad, la paz y la estabilidad del África meridional debe abrigar ilusiones respecto de este arreglo. En otras palabras, toda sanción del llamado arreglo interno no puede sino inflamar aún más una situación ya explosiva; y aquí debemos expresar nuestra preocupación por algunos de los aplausos que ha recibido la más reciente maniobra del régimen de Smith.

36. Creemos que tales evaluaciones positivas son infortunadas y peligrosas. Sólo han servido para alentar al régimen de Smith a creer que puede realizar un arreglo interno burlando a las fuerzas anticolonialistas y antirracistas tanto dentro como fuera de Zimbabwe. Al persistir en la creencia de que puede ser más listo que nadie, Smith espera conseguir tiempo para crear más estragos y devas-

tación. Pero la guerra de liberación es una realidad y las fuerzas patrióticas continuarán la lucha. El Africa libre, a su vez, está obligada claramente a apoyar esa lucha hasta que se logre el objetivo del genuino traspaso del poder.

37. Al hacer presente nuestra inquietud al Consejo de Seguridad, consideramos que este foro brinda una oportuna ocasión para advertir por igual a amigos y enemigos sobre los peligros inherentes que encierra la situación actual en Rhodesia del Sur. Estamos particularmente ansiosos de asegurar que el consenso internacional forjado en apoyo de la lucha de Zimbabwe no se comprometa debido a las maquinaciones del régimen de Smith.

38. Todo apoyo al arreglo interno del régimen de Smith, cualquiera sea su forma; todo intento de hallar expresiones equívocas, puede eventualmente tener las repercusiones más trascendentales si continúa la lucha en Zimbabwe. Y, por cierto, debe continuar. A aquellos que en ocasiones prefieren considerar los problemas de Africa en términos de estrategia global, e incluso a la luz de la guerra fría, les decimos que harían bien en reconocer que la lucha por la libertad continuará en Zimbabwe y será apoyada por el Africa libre y por todos aquellos que han hecho y seguirán haciendo posible que la lucha disponga de los medios necesarios a fin de seguir adelante.

39. Permítaseme poner muy en claro un aspecto. Al pedir el rechazo del llamado arreglo interno, lo hacemos conscientes del hecho de que este acuerdo es en realidad una invitación a una mayor violencia y derramamiento de sangre. Igualmente, es una invitación a prolongar la guerra. También tenemos conciencia del hecho de que el régimen de Smith está tratando de promover lo que correctamente ha sido descrito como una "guerra civil entre negros".

40. Nos interesa poner fin a la guerra. Nuestra preocupación es evitar la internacionalización del conflicto. Pero el fin de la actual escalada de la confrontación violenta sólo puede lograrse mediante una verdadera resolución del conflicto. Pretender que tal solución puede alcanzarse ignorando la realidad de la situación bélica en Zimbabwe es, en el mejor de los casos, adoptar la actitud del avestruz. Es comprensible que Smith, cuyas fuerzas armadas están empeñadas en una lucha contra las fuerzas del Frente Patriótico, intente lograr mediante maniobras lo que no han podido alcanzar sus fuerzas armadas en el campo de batalla. Pero es ridículo e ingenuo creer que puede haber un cese del fuego en Zimbabwe sin el consentimiento de las fuerzas que luchan bajo la dirección del Frente Patriótico. Es aún más absurdo esperar que esas fuerzas den su asentimiento a la efectiva perpetuación del poder de la minoría bajo una forma diferente, tal como lo prevé el llamado arreglo interno.

41. Si estamos, como debe ser, seriamente interesados en hallar una solución justa y perdurable al complejo problema de Rhodesia, entonces debemos laborar sin hacer concesiones para una genuina resolución del conflicto. Tal solución debe contar entre sus elementos indispensables los siguientes: el fin del régimen minoritario racista ilegal y el desmantelamiento de sus instrumentos de opresión y represión, fundamentalmente sus fuerzas armadas; la efectiva transferencia del poder de la minoría a la mayoría, y el

surgimiento de Zimbabwe como un Estado independiente — tal efectiva transferencia presupondría asimismo la creación de un nuevo ejército de Zimbabwe —; la creación de un clima de confianza en el Territorio, en el cual el pueblo de Zimbabwe pueda determinar libremente su futuro gobierno. Va de suyo que el mantenimiento de los instrumentos de opresión de Smith, fundamentalmente las fuerzas armadas, es totalmente incompatible con la creación de tal clima de confianza.

42. Rechazamos el llamado arreglo interno porque niega los principios antes mencionados. Igualmente, mi Gobierno, junto con los gobiernos de los demás Estados de primera línea, ha acogido con beneplácito las propuestas angloamericanas presentadas formalmente el 1° de septiembre de 1977 [S/12393], como una base para un arreglo negociado. Así lo hemos hecho porque, pese a algunos aspectos negativos y ciertas deficiencias contenidos en las propuestas, creemos que apuntan hacia los principios fundamentales que constituyen un prerrequisito esencial para un arreglo negociado. Más específicamente, las propuestas angloamericanas prevén el desmantelamiento de las fuerzas armadas del régimen minoritario racista ilegal, la formación de un nuevo ejército de Zimbabwe basado en las fuerzas patrióticas, la voluntad del Gobierno británico de asumir seriamente su responsabilidad como Potencia colonial, a fin de facilitar la descolonización del Territorio, y la creación de condiciones que permitan al pueblo de Zimbabwe determinar su futuro gobierno, incluyendo la participación de las Naciones Unidas en los diferentes procesos previstos.

43. Transcurrido menos de un mes de la publicación de estas propuestas, el Consejo de Seguridad, el 29 de septiembre de 1977, aprobó la resolución 415 (1977), en la que, entre otras cosas, se pedía al Secretario General que nombrara un representante para que entablase conversaciones con el Comisionado Residente británico designado y con todas las partes, en relación con las disposiciones de carácter militar y conexas que se considerasen necesarias para efectuar la transición hacia el gobierno de la mayoría. Subsecuentemente fue designado el General Prem Chand, quien, junto con Lord Carver, mantuvo conversaciones con las partes interesadas. Por cierto, después de las conversaciones de Malta entre los angloamericanos y el Frente Patriótico, esperábamos que las negociaciones se llevaran a cabo con diligencia.

44. Con profundo pesar y preocupación hemos observado durante las últimas semanas y los últimos días, a la luz de los informes sobre el llamado arreglo interno, una sensación de resignación en los autores de los planes angloamericanos ante las maniobras del régimen de Smith. Al comentar estas circunstancias alarmantes, el *Daily News* de Tanzania del 28 de febrero, en un comentario editorial, expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los británicos han descrito el anunciado 'acuerdo en principio' adoptado en Salisbury como 'un paso en la dirección correcta'. Ahora los norteamericanos, que previamente habían rechazado el acuerdo de Salisbury, parece que quisieran cambiar de idea. Se permite que Smith tome la iniciativa y tanto los británicos como los norteamericanos están comenzando a adoptar una actitud de 'esperar y ver'.

"Tanto los británicos como los norteamericanos parecen conformes ahora con ocupar el asiento posterior y dejar que Ian Smith se encargue de la conducción. Han permitido que Smith les arrebatase la iniciativa. Han abandonado sus propias propuestas. Esto es claramente inaceptable para el Frente Patriótico, los Estados de primera línea y para África."

45. Es el colmo de la ironía que se permita, en realidad, que Smith dirija la orquesta e incluso que sea alabado por la misma gente que, en sus propias propuestas, ha declarado claramente que el dirigente rebelde debe entregar el poder. No podemos dejar de observar que si se crea la impresión de que el Reino Unido o los Estados Unidos, o ambos, están dispuestos a abandonar tan rápidamente sus propuestas, habrá de surgir la legítima pregunta de cuán serios fueron, en primer lugar, al promover un arreglo justo.

46. De cualquier manera, por nuestra parte, apegándonos a los objetivos claramente establecidos por África, no dejaremos de promover un genuino arreglo negociado. Mientras tanto, de acuerdo con otros Estados africanos, cumpliremos con nuestras obligaciones para con la lucha de liberación en Zimbabwe, apoyando sin vacilar a aquellos que luchan por poner fin a la opresión y la dominación del régimen racista minoritario. Además, continuaremos llevando a cabo una movilización para lograr el apoyo activo y concreto a las fuerzas que luchan bajo la dirección del Frente Patriótico porque creemos sinceramente que sólo la presión de la lucha armada, combinada con las presiones incesantes de la comunidad internacional, pueden destruir de una vez y para siempre las intrigas y esquemas del régimen minoritario racista ilegal de Smith. Confiamos en que todos los hombres y mujeres de buena voluntad apoyarán esta lucha, como deben apoyar con no menos empeño un genuino arreglo negociado.

47. Naturalmente, no puedo concluir mi declaración sin poner de relieve mi gratitud para con todo los miembros del Consejo por brindarme la oportunidad de hacer uso de la palabra en este alto órgano sobre problema tan crucial. La delegación de la República Unida de Tanzania se complace en verlo a usted, Sr. Presidente, un muy distinguido representante de un país del Commonwealth con el que mantenemos amistosas relaciones, presidir las deliberaciones del Consejo.

48. Quizás es una coincidencia muy apropiada que el Reino Unido presida el actual debate. Después de todo, Rhodesia del Sur es una colonia británica y la mayor parte de los problemas que enfrentamos ahora en lo que respecta a esa tierra desdichada no se encuentran del todo desvinculados de los propios actos de omisión y comisión del Reino Unido llevados a cabo durante los años en que fue la Potencia administradora. Mi esperanza y la ferviente esperanza de mi Gobierno es que el Reino Unido utilice su influencia, tanto en el Consejo como fuera de él, para fomentar un arreglo genuino del conflicto de Zimbabwe. Actuar de manera contraria sería sumamente infortunado y verdaderamente indigno de una Potencia con responsabilidades coloniales en el Territorio.

49. Sería especialmente infortunado porque constituiría otro error grave en la historia de los trágicos errores

cometidos por el Reino Unido respecto de la cuestión de Rhodesia del Sur. Este no es el momento de volver a relatar la historia de los actos de omisión y comisión de la Potencia administradora en este punto. Permítaseme sencillamente recordar al Consejo que fue el entonces Primer Ministro del Reino Unido, Sr. Harold Wilson, quien declaró en 1965 que Gran Bretaña no utilizaría la fuerza para sofocar la rebelión, incluso aunque Smith siguiera adelante e hiciera su declaración unilateral de independencia. Cualesquiera fueran sus motivos, el efecto de la declaración del Sr. Wilson fue ciertamente que el Sr. Smith la tomara como una luz verde para proseguir su rebelión. Después de todo, no se le dice a un ladrón en potencia que aunque el robo es un delito puede cometerlo sin ser gravemente castigado.

50. Esperamos sinceramente que en las particulares circunstancias de los acontecimientos actuales en Zimbabwe no seamos testigos de la realización del adagio: la historia se repite. Esperamos que el régimen de Smith no se sienta alentado a creer que puede seguir adelante con su denominado arreglo interno, porque la verdad patente es que no podrá. Todo lo que puede lograrse con ese aliento directo o indirecto es la escalada del conflicto.

51. Sr. Presidente, en los últimos meses y ciertamente en los años recientes, nuestros dos Gobiernos, el Reino Unido y la República Unida de Tanzania, han trabajado estrechamente en el intento de hallar un arreglo negociado para la cuestión de Zimbabwe. Esperamos que se continúe así, porque sería lamentable que nos halláramos de nuevo en la senda de enfrentamiento en lugar de la de cooperación.

52. Por consiguiente, confío en que su sentido de integridad, así como su capacidad y habilidad unidas ante las realidades de la situación, demuestren ser elementos valiosos que permitan al Consejo repudiar decididamente el camino del caos, de mayor violencia y derramamientos de sangre, camino que es inherente al llamado arreglo interno actual. También creo que el Consejo tiene poder para poner fin a esta charada y fomentar en su lugar las condiciones que lleven a una solución real del conflicto en Rhodesia del Sur.

53. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al representante de Tanzania las amables palabras que dirigió a mi país y a mi persona y tomo nota de las palabras menos amables que dirigió a mi país y mi persona.

54. El siguiente orador es la representante de Zambia, a quien invito a ocupar un lugar a la mesa del Consejo y hacer su declaración.

55. Srta. KONIE (Zambia) (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad se reúne en un momento crítico para considerar la situación, que se deteriora cada vez más, en Rhodesia del Sur. Desde el 11 de noviembre de 1965, la cuestión de Rhodesia del Sur se ha convertido en un tema permanente en la agenda del Consejo y de las Naciones Unidas en general, pero no ha encontrado solución. Esta reunión no resulta, pues, más que una en una serie de reuniones. La única característica desusada de esta reunión en particular es que se celebra bajo la distinguida Presidencia de la Potencia colonial en Rhodesia del Sur. Aparte de la participación británica en Rhodesia del Sur durante

generaciones, usted, Sr. Presidente, está personalmente familiarizado y durante bastante tiempo ha participado directamente en los intentos para encontrar un arreglo negociado en Zimbabwe. Podemos recordar la abortada conferencia de Ginebra de hace sólo dos años, que fue presidida nada menos que por usted.

56. Zambia ha venido observando la situación en Rhodesia muy de cerca. Hemos llegado a la conclusión de que el reciente arreglo interno, según se le denomina, en la colonia británica de Rhodesia, es una entrega y no puede proporcionar una solución real al problema rhodesiano por varias razones.

57. El supuesto arreglo interno perpetúa esencialmente al régimen ilegal en Rhodesia. Lo consideramos como retrógrado. Es aún peor que las propuestas de Kissinger de 1976, que fueron rechazadas en Ginebra. Claramente refuerza no sólo la posición de Smith, sino también al gobierno de la minoría blanca en Zimbabwe.

58. Tal como lo vemos, el llamado arreglo interno es un desafío lanzado a las propuestas anglonorteamericanas, las cuales son consideradas, tanto por los combatientes por la libertad como por los países de primera línea, como las bases para un arreglo negociado aceptable internacionalmente. Esta creencia parece ser corroborada por la resolución 415 (1977) del Consejo de Seguridad, que autorizó al Secretario General nombrar un representante especial y que culminó con el nombramiento del General Prem Chand. Al incubar la fórmula del llamado arreglo interno, Smith busca evidentemente socavar y frustrar la iniciativa anglonorteamericana.

59. A pesar de algunas fallas evidentes en las propuestas anglonorteamericanas, Zambia, junto con otros Estados de primera línea, sigue considerando esas propuestas como un marco que podría conducir a la verdadera independencia de Zimbabwe. Habíamos confiado en que los Estados Unidos y el Reino Unido estarían dispuestos y podrían trabajar por el éxito de su propia iniciativa. También habíamos esperado que emprendieran esa iniciativa con la plena determinación de no permitir que Smith los continúe engañando a ellos, así como al resto de la comunidad internacional.

60. Informes recientes respecto a los Estados Unidos y al Reino Unido concernientes a su actitud ante el denominado arreglo interno en Rhodesia del Sur han resultado, para decir lo menos, inquietantes. En particular, declaraciones provenientes del Ministerio de Relaciones Exteriores británico han continuado dando la impresión de que el Gobierno del Reino Unido está dispuesto a abandonar las propuestas anglonorteamericanas para favorecer el plan elaborado por Ian Smith. Consideramos que esto es reprehensible e inaceptable. El Gobierno británico no debe tratar de lavarse las manos en cuanto al problema de Rhodesia del Sur antes de que se resuelva amistosamente. El Reino Unido no debe repetir los errores históricos de Sudáfrica y Palestina, cuyos efectos nocivos continúan hasta la fecha. La única voz notable y positiva que hemos escuchado desde Washington fue la del Embajador Andrew Young, Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, quien hizo declaraciones sobre las negociaciones para el llamado arreglo

interno que demuestran realismo y previsión. Sabemos que esas declaraciones le han ganado la crítica malévola de elementos reaccionarios de su país, pero esperamos y confiamos en que su Gobierno mantenga la posición que ha asumido.

61. Tenemos derecho a esperar que los autores de las propuestas anglonorteamericanas sean los primeros en defenderlas. Si fueron sinceros en su presentación, esperamos que no las abandonen ante el altar de lo expeditivo. Se halla en juego su credibilidad. Las circunstancias que los impulsaron a presentar las propuestas para un verdadero arreglo en Zimbabwe no han cambiado; en verdad, han empeorado y se han hecho más visibles.

62. Rhodesia del Sur se desplaza hoy rápidamente hacia un horrendo holocausto. Smith ha intensificado su represión contra la mayoría negra. Cada habitante, especialmente en las llamadas aldeas protegidas, es virtualmente un prisionero. Los agentes de Ian Smith violan y niegan al pueblo de Zimbabwe los derechos humanos más fundamentales que el resto del mundo da por garantizados. Hombres, mujeres y niños inocentes son torturados, humillados y frecuentemente asesinados a sangre fría. Smith continúa preparándose para una guerra total contra los valerosos combatientes por la libertad. Compromete cada vez más hombres, armas más modernas y más dinero, incluso para sobornar en la guerra contra el movimiento de liberación de Zimbabwe.

63. Al concebir lo que se da en llamar su plan de arreglo interno, Smith tuvo la ingenuidad de actuar como si no existieran miles de combatientes por la libertad que actualmente propinan golpes devastadores a su régimen. Creer que esos bravos hombres y mujeres jóvenes que han sacrificado sus vidas por la liberación de Zimbabwe puedan abandonar sus armas a causa de un supuesto arreglo es encaminarse a un alto costo hacia la propia decepción. Ciertamente, uno tendría que vivir en un paraíso demencial para no comprender que sólo la verdadera liberación de Zimbabwe detendrá la guerra que se desata ahora en esa tierra desafortunada. En realidad, ningún arreglo en Zimbabwe que excluya a las fuerzas luchadoras del Frente Patriótico podrá aceptarse.

64. La concurrencia y la participación de las fuerzas combatientes en toda solución en Zimbabwe es totalmente indispensable para la estabilidad y la independencia genuina de ese país. Los intentos de Ian Smith y su camarilla para embaucar a los cuadros combatientes sólo pueden tener como resultado la guerra civil en Zimbabwe.

65. Los hechos demuestran claramente que en realidad el llamado arreglo interno otorga el poder efectivo a Smith, quien continuaría controlando el ejército, la fuerza aérea, la policía y el poder judicial. Esto significa controlar todo el aparato del Estado. El propósito de Ian Smith es dividir para reinar, y su intención en todo este proceso es causar la confusión completa y el conflicto entre los africanos en Zimbabwe, la Organización de la Unidad Africana y toda la comunidad internacional.

66. Zambia afirma que nada ha cambiado en la situación de Rhodesia, por lo cual condena y rechaza totalmente el

llamado arreglo interno que se acaba de concertar en Salisbury.

67. Zambia proseguirá laborando a favor de un gobierno genuino de la mayoría y la independencia en Zimbabwe, así como, por cierto, en Namibia y Sudáfrica. Reiteramos nuestro apoyo a la lucha armada en Zimbabwe. Precisamente es la efectividad de la lucha armada librada por el Frente Patriótico la que ha impulsado la iniciativa anglo-norteamericana, así como, realmente, la conferencia de Ginebra de 1976. Creemos que la continuación y la intensificación de la lucha armada son imperativas para el éxito de cualquier solución negociada en Zimbabwe. Las negociaciones sobre la base de las propuestas anglo-norteamericanas y la lucha armada – y nosotros continuaremos apoyando tanto unas como otra – a nuestro juicio no son contradictorias, sino complementarias.

68. El Frente Patriótico merece el pleno apoyo de todos los países bien intencionados por la manera juiciosa en que se ha comportado con respecto a las propuestas anglo-norteamericanas, tal como se demostró en las recientes conversaciones celebradas en Malta entre representantes del Frente Patriótico, por una parte, y representantes de los Estados Unidos y el Reino Unido, por la otra. El Frente Patriótico ha negociado con seriedad sobre la base de esas propuestas y sigue dispuesto a proseguir las negociaciones. No debe permitirse que Ian Smith vete las propuestas anglo-norteamericanas y se salga con la suya imponiendo su propio plan, que sólo tiene por finalidad ganar tiempo y perpetuar los sufrimientos del pueblo de Zimbabwe.

69. Zambia exhorta a todos los Estados Miembros a rechazar el llamado arreglo interno. Las Naciones Unidas no deben dar su aquiescencia al plan de Ian Smith, que está preñado de peligrosas consecuencias no solamente para Zimbabwe, sino para toda el África meridional. Debemos seguir fieles a los principios y propósitos de las Naciones Unidas y buscar un genuino gobierno de la mayoría y la independencia de Zimbabwe, de conformidad con las

numerosas resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, incluyendo la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General.

70. Realmente ahora resulta elegante para los regímenes minoritarios racistas del África meridional hablar de los llamados arreglos internos con miras a eludir la autoridad de las Naciones Unidas. Sudáfrica actualmente observa con atención los acontecimientos en Rhodesia del Sur por su pertinencia con respecto a Namibia. Debemos rechazar y combatir esas maniobras tendientes a preservar el poder blanco y el privilegio en el África meridional y a condenar perpetuamente a la mayoría negra a la subyugación, la opresión, la represión y la explotación.

71. El Consejo de Seguridad es el órgano de las Naciones Unidas que tiene a su cargo la responsabilidad primordial en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Y como la situación en Rhodesia del Sur sigue siendo una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales, no sólo deben mantenerse las actuales sanciones económicas contra Rhodesia del Sur, sino que deben ampliarse a fin de que incluyan todo el rigor del Capítulo VII de la Carta. El Consejo debe rechazar las maniobras de Ian Smith y declarar nulo y sin valor cualquier llamado arreglo interno a que se llegue en Rhodesia del Sur bajo los auspicios del régimen minoritario racista. Además, el Consejo debe compeler categóricamente a los Estados Miembros de las Naciones Unidas y al resto de la comunidad internacional a no otorgar ninguna clase de reconocimiento al régimen que se cree en Rhodesia del Sur como resultado de las negociaciones del llamado arreglo interno. Debemos continuar laborando en pro del total ostracismo del régimen de minoría blanca en Rhodesia del Sur y a favor del auténtico ejercicio por el pueblo de Zimbabwe de su derecho inalienable a la libre determinación y la independencia nacional.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.